"AULESTIA FERRETERIA PUNTO COM S.A."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de abril de 2019, siendo las 11h00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Belisario Peña N51-113 y Avenida Algarrobos, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"AULESTIA FERRETERIA PUNTO COM S.A."**. Se encuentra presente el 100% capital pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en los Art. 119 Último párrafo y Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el ánimo de tratar el siguiente orden del día:

1. REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE
3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO
4. TRATAMIENTO A LAS UTILIDADES/PERDIDAS GENERADAS EN EL PERIODO

Por decisión unánime de socios, actúa como Presidenta la señora EDDY EUGENIA DE LA DOLOROSA AUZ GARZON y como Secretaria ad-hoc de Junta la señora Econ. LORENA MARITZA AULESTIA AUZ.

Toma la palabra el señor RAUL LEONARDO AULESTIA JACOME, Gerente de la compañía, y expone a los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados obtenidos en el periodo contable, se realiza la revisión de los documentos expuestos con la aceptación de los accionistas.

Así mismo se procede a la lectura del informe de Gerente, en la cual se expone la utilidad generada en el periodo, el informe es aceptado por unanimidad; se procede a la lectura del informe de comisario, no sin antes solicitar una copia de la misma junto con todos los informes adicionales, documentos entregados en las carpetas de cada accionista.

Toma la palabra la señora EDDY EUGENIA DE LA DOLOROSA AUZ GARZON, y expone que se debe efectuar la correspondiente repartición de utilidades conforme dicta la ley, luego del pago de los respectivos tributos, esta exposición es aceptada por unanimidad por los presentes.

Una vez tratados los puntos para lo cual se constituyó la junta, suscriben el acta de conformidad con la ley, todos los accionistas presentes.

EDDY EUGENIA DE LA DOLOROSA AUZ GARZON
PRESIDENTE

RAUL LEONARDO AULESTIA JACOME
GERENTE

LORENA MARITZA AULESTIA AUZ
SECRETARIA Ad-hoc

GABRIEL ANDRES AULESTIA AUZ
ACCIONISTA

PEDRO JOSE AULESTIA AUZ
ACCIONISTA